



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

1. LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 17 de julio del 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. PRESIDE EL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el numeral 5.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del IMSS, preside el presente acto el **Arq. Luis Enrique Toalá Pozo**, Titular de la División de Inmuebles Centrales, identificándose con gafete Institucional con número de matrícula **311093511** el cual informa a los presentes que una vez iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto y que los servidores públicos presentes en este acto observarán, el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; por lo que tiene derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se les informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

3. MOTIVO

Realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a:
Licitación Pública de Carácter Nacional No. **LO-50-GYR-050GYR984-N-23-2024**.

Objeto del procedimiento: **TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES EN SANITARIOS DE INMUEBLES A CARGO DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.**





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

4. LICITANTES ASISTENTES:

Se encuentran presentes en este acto, los representantes de los licitantes cuyo nombre o denominación social adelante se detalla, quienes manifestaron su interés en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional No. **LO-50-GYR-050GYR984-N-23-2024**, mediante el escrito que se refiere en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionadas con las Mismas:

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	Vector Impulsor de Proyectos, S.A. de C.V.

En lo que refiere a los observadores, en términos del quinto párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, se informa que **no hay observadores**.

5. ACLARACIONES DEL IMSS A LOS LICITANTES.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, informa que en lo que respecta al presente procedimiento que no existen aclaraciones.

6. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.

Se entrega copia de la presente Acta.

7. SOLICITUDES DE ACLARACION FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

No se recibieron solicitudes de aclaración presentadas vía CompraNet y tampoco en mesa, en la fecha y hora establecida para la primera Junta de Aclaraciones, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de la convocatoria a este procedimiento.

8. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES

El Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, informa a todos los asistentes que esta es la última Junta de Aclaraciones y les comunica que la fecha de Presentación y Apertura de Propositiones será el día **25 de julio** del presente año, a las **12:00 horas** en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

9. FINAL.

El servidor público que preside el acto pregunta a los asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta, indicando los mismos que no hay comentarios.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema COMPRANET. Asimismo al finalizar este evento se fijara un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, que es un lugar visible con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 12:20 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA	FIRMA	RUBRICA
Arq. Luis Enrique Toalá Pozo	Titular de la División de Inmuebles Centrales		
Arq. Nora Thelma Torres Sánchez	Unidad Compradora		
Lic. Juan Ignacio Campos Sevilla	Unidad Compradora		
Mtro. Alejandro Sandoval Hernández	Área de Obra Básica		
Arq. Martha Tonatzin Hernández Romero	Área de Obra Básica		



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL

NOMBRES DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Arq. Ariel Ruiz Martínez	Auditor		

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
Vector Impulsor de Proyectos, S.A. de C.V.	Lic. Karen Patricia Lemus Estrada		

-----FIN DEL ACTA-----

